

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE	CAPITULO	14

Ley orgánica o Decreto que la rige

- 1) Decreto Ley N°844 del año 1975 y sus modificaciones, del Ministerio de Defensa.
 2) Decreto Supremo N°103 del año 1975 y sus modificaciones, del Ministerio de Defensa.

Misión Institucional

Entregar servicios de Previsión, Salud y Asistencias mediante un modelo moderno, eficiente y sustentable, que asegure la calidad de tales prestaciones a nuestros beneficiarios y beneficiarias de Carabineros, Policía de Investigaciones, Gendarmería de Chile, Mutualidad de Carabineros y DIPRECA. Lo anterior, incorporando acciones para la transversalización del enfoque de género y promoviendo el cuidado y la conciencia medioambiental en todas nuestras áreas de gestión

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
4	Crear un nuevo Sistema de Pensiones que materialice el derecho a la seguridad social.
6	Promover un ciclo laboral seguro y saludable.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Mejorar el acceso y oportunidad de los servicios previsionales, de salud y asistenciales otorgados a la población beneficiaria, mediante la modernización de los procesos y de los canales de comunicación, incorporando acciones para la transversalización del enfoque de género y el cuidado ambiental.	4	Si	Si
2	Aumentar la satisfacción de la población beneficiaria, mejorando los canales de comunicación, identificando necesidades e incorporando adecuadamente sus requerimientos de forma permanente en la entrega de servicios, con enfoque de género.	4	Si	No

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Pensiones	1, 2
2	Salud	1, 2
3	Asistencia Financiera, Social y Jurídica	1, 2

Objetivos De Gestión Interna

		Atributos Considerados	
Prioridad	Descripción	Perspectiva de Género	Cambio Climático
3	Aumentar los niveles de conocimiento y compromiso en las personas que son parte de la Institución, priorizando la transversalización del enfoque de género y el cuidado medioambiental.	Si	Si
4	Articular el correcto funcionamiento Institucional, impulsando cambios y procesos de innovación, con responsabilidad ambiental y enfoque de género.	Si	Si